



RESCATAN LAGARTO EN FINCA AGRÍCOLA

Gracias a la colaboración y a la buena voluntad de un morador de la comunidad de Los Ángeles, en Siogú Abajo en el distrito de Bugaba se logró el rescate de un lagarto (*Caimán crocodilis*)

Inicialmente el reptil fue visto por el propietario de la finca, por donde existe una quebrada intermitente que a causa de la estación seca ya no cuenta con agua; por lo que el animal fue ubicado un abrevadero, de donde fue rescatado el día de hoy

En la labor interinstitucional colaboraron unidades de la Policía Nacional y técnicos de la sección de biodiversidad del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), quienes verificaron y evaluaron la condición del animal; el cual posteriormente fue liberado en el Centro de Investigación Forestal en donde existe el hábitat adecuado para su supervivencia.

A la fecha, son cinco los animales silvestres rescatados y liberados en zonas boscosas y áreas protegidas de la provincia de Chiriquí

Estadísticas de Biodiversidad de la Dirección Regional de Chiriquí; revelan que en el año 2019 se rescataron 186 animales silvestres. En el 2018, se rescataron 45 animales; mientras que en el 2017, fueron 25 y en el 2016, cuarenta animales silvestres.

La legislación panameña vela o salvaguarda la riqueza natural de Panamá la cual hay que conservar, restaurar y proteger tal cual lo establece la Ley N0 24 conocida como “Ley de vida silvestre”.

El Ministerio de Ambiente, sugiere a la comunidad que cuando encuentren alguna especie de vida silvestre en sus casas, no la maten ni lastimen, es mejor llamar a la sede regional al 500-0922 para que los técnicos procedan al rescate y buscarle un lugar apropiado para reubicarlo.

